

R.D. N° 26-1A/2026.-

Montevideo, 5 de agosto de 2026.-

**SEMINARIO TÉCNICO
“MODERNIZACIÓN EN LA
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS EN LA SEGURIDAD
SOCIAL”**

GCIA.GRAL./2993

**Buenos Aires, Argentina, del
19.10.2026 al 21.10.2026
Pago de viáticos.-**

VISTO: la R.D. N° 26-1/2026, de fecha 05.08.2026, por la cual se designó a las funcionarias Sras. Pilar Rodríguez (N° 16361), Noelia Arias (N° 15911) y Virginia López (N° 16989), para representar al Organismo en el Seminario Técnico: “Modernización en la gestión de los servicios públicos en la seguridad social”, que tendrá lugar del 19.10.2026 al 21.10.2026, en Buenos Aires, Argentina;

CONSIDERANDO: que corresponde abonar los pasajes marítimos y los viáticos pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por los Decretos Nos. 148/992, del 03.04.1992, 229/996, del 18.06.1996 y 56/002, del 19.02.2002;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) POR LA GERENCIA DE FINANZAS ABONAR A LAS FUNCIONARIAS SRAS. PILAR RODRÍGUEZ (N° 16361), NOELIA ARIAS (N° 15911) Y VIRGINIA LÓPEZ (N° 16989) LOS GASTOS DE LOS PASAJES MARÍTIMOS MONTEVIDEO - BUENOS AIRES - MONTEVIDEO Y LOS VIÁTICOS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LA ESCALA VIGENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MÁS LOS DÍAS QUE INSUMAN LOS TRASLADOS, LOS QUE TAMBIÉN SE CONSIDERARÁN EN MISIÓN OFICIAL, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR LA R.D. N° 26-1/2026, DEL DÍA DE LA FECHA.-

R.D. N° 26-1A/2026.-

- 2°) NOTIFÍQUESE A LAS FUNCIONARIAS DESIGNADAS POR EL ORGANISMO, COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

ja/gp